



Ministras Calvo y Montero
| © EP

LEY TRANS, UNA LUCHA GENERACIONAL POR EL PODER

El feminismo de segunda ola (proveniente de Simone de Beauvoir y Firestone, denigrador de la trampa de la maternidad y la tiranía de

la procreación), sostiene que el género es el constructo social que el patriarcado ha creado para subyugar a las mujeres y que por el género se acometerá la reforma del sistema.

Roberto Esteban Duque – 29/06/21 11:06 AM

Finalmente el anteproyecto de la Ley Trans (España) será aprobado este martes (29 de junio de 2021), siendo posible el cambio de sexo con un periodo de espera de tres meses desde la primera solicitud, abriéndose a los menores sin necesidad de informe médico y quedando fijada la edad mínima en 14 años. Con una terminología inasible y confusa, llena de frívolos claroscuros, la redacción de algunos preceptos se desenvuelve en una indomable *veta identitaria*: para decir que la transexualidad no es una enfermedad se afirma la «despatologización de la vivencia transidentitaria». Su carácter ideológico y de cenáculo radical se patentiza asimismo cuando no se menciona a los padres ni una sola vez (¿no existen?) en el articulado: ¿por qué negar la realidad, es decir, que la inmensa mayoría de los menores de edad viven con sus padres y son estos quienes ejercen su patria potestad y tutela?

No habrá, sin embargo, reconciliación posible entre dos ramas del feminismo, como se hace notar en las manifestaciones del pasado fin de semana, donde el sector feminista contrario a la Ley Trans se ha mostrado crítico asegurando que la autodeterminación de género «atenta contra los derechos de las mujeres». La corriente crítica advierte que de aprobarse la Ley Trans, un maltratador podría inscribirse como mujer, el deporte femenino será juego sucio, las estadísticas que se usan para combatir la desigualdad que sufren las mujeres no serán fiables y los «espacios seguros» para las mujeres ya no lo serán.

El feminismo de *segunda ola* (proveniente de Simone de Beauvoir y Firestone, denigrador de la trampa de la maternidad y la tiranía de la procreación), sostiene que el género es el constructo social que el patriarcado ha creado para subyugar a las mujeres y que por el género se acometerá la reforma del sistema. Este es el relato de feminismo *ortodoxo* que la Vicepresidenta del Gobierno, Carmen Calvo, quería hacer triunfar. En el extremo opuesto, el feminismo *queer* (influenciado por el pensamiento de Derrida, Lacan y Foucault, donde yo puedo construir lo que me dé la gana, sin límite), en el que una generación distinta, como es la representada por Irene

Montero, actual Ministra de Igualdad, mantendrá que el género es un constructo social con el que jugar a voluntad, pudiéndose subvertir e intercambiar conforme quiera la persona sin importar los atributos biológicos ni sociales.

Erradicar los vestigios del sexo original

Nuestro tiempo es el de los cambios de paradigma, donde se pretende que los deseos se conviertan en derechos humanos a través de la legislación. Tras los mensajes de Marcuse sobre la «sexualidad polimórfica» y la «liberalización sexual» como presupuesto de la revolución sexual, las leyes siguen imparables un proceso de adaptación a los impulsos de liberalización sin respetar la vida física ni el carácter integral de la persona. Porque aquí no se trata de libertad sexual, de reivindicar la libertad en materia sexual, sino de libertad de elegir el propio sexo o de rechazarlo, libertad sexual como libertad de elección y de sexo, o lo que es lo mismo el dominio del individuo sobre su propia corporalidad y la vida física en general. En realidad, ninguna operación puede erradicar permanentemente todos los vestigios del sexo original de la persona.

Los psicólogos defienden que la base de la sexualidad, su aspecto prioritario y su determinación específica se debe regir por la *psique*. El transexual tendría una consciencia que no coincide con los atributos de su corporalidad sexual, siendo la realidad corporal la que debe adaptarse a la conciencia personal. Es en este contexto donde se diferencia entre «sexo» y «género»: el transexual tiene en su consciencia un «género» que no coincide con el sexo corporal. Cuando los defensores del determinismo psicológico hablan de «conciencia de género» que difiere de la realidad corporal, inducen a un concepto de conciencia psicológica que no coincide con la definición de conciencia moral, fundado en la capacidad del intelecto para captar la verdad objetiva del propio ser y la norma objetiva del propio actuar. El cuerpo humano, en su compleción objetiva de masculinidad y feminidad, expresa «objetivamente» la actitud de toda la persona y no solamente su aspecto provisional o su aspecto físico exterior. No se pueden reducir a simples dinamismos psicológicos ni a estereotipos culturales los límites de la masculinidad y feminidad. La transexualidad rechaza el orden corporal de la sexualidad, como lo hace la homosexualidad.

Hay un feminismo para las mujeres que aman ser mujeres y no desean ser otra cosa; para las mujeres que son madres, hermanas o esposas; para las mujeres heterosexuales; para las mujeres que trabajan dentro y fuera del hogar. Existe un feminismo que ama la vida. Este feminismo moderado es la única esperanza de romper con la hegemonía del feminismo radical que promueve la ideología de género, donde el cuerpo pierde su significado humano, personal y único, situando la masculinidad y la feminidad en un indeterminismo propio del paradójico relativismo cultural presentando como una certeza.

Roberto Esteban Duque